



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 013
(Artículo 110 C.G.P.)**

FECHA PUBLICACIÓN: 22-03-2022

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la actuación haga clic en la radicación de su proceso. Se advierte que los términos de traslado empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la fecha de esta publicación en la página web de la Rama Judicial.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	VENCE TRASLADO
2014-00363-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	COOPERATIVA UNIVERSAL COOPUNIVERSAL	ARCELIA TAPIAS TORRES Y JAIRO JAVIER CASALLAS SILVA	LIQUIDACION DE CREDITO	25-03-2022
2019-00317-00	EJECUTIVO SINGULAR	TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD	CLINICA LAS OCOBOS IPS	LIQUIDACION DE CREDITO	25-03-2022
2019-00167-00	EJECUTIVO SINGULAR	ALIANZA ESTRATÉGICA DEL CASANARE S.A.S.	CARLOS EDUARDO LUNA	LIQUIDACION DE CREDITO	25-03-2022
2017-00267-00	EJECUTIVO SINGULAR	MIGUEL BARRETO CASALLAS	CAFESALUD EPS EN LIQUIDACION	LIQUIDACION DE CREDITO	25-03-2022
2017-00243-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A. HOY REINTEGRA S.A.S..	ARTURO GIRALDO LOPEZ	LIQUIDACION DE CREDITO	25-03-2022

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO
Secretario